

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8316 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso oposición, en turno libre, mediante convocatoria número 03/05 para la provisión en propiedad de cinco plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal funcionario, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, categoría Auxiliar Administrativo, grupo D y complemento de destino 13, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 79, de fecha 26 de abril de 2005.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que se editará en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Blanes, 26 de abril de 2005.—El Alcalde accidental, Pere Garcia Calvés.

8317 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 282, de 9 de diciembre de 2004, aparecieron publicadas las bases, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de 2 de febrero de 2005, aparecen publicadas rectificaciones realizadas a las bases, por las que han de regirse las pruebas selectivas de las siguientes plazas:

Plantilla de funcionarios

Seis plazas de Policías Locales por turno libre más una por el sistema de movilidad sin ascenso por el procedimiento de concurso de méritos.

Grupo: C.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Denominación: Policía Local.

Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Procedimiento de selección: Se convocan seis plazas por el procedimiento de oposición libre más una por el sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 13/2001, acumulándose, en caso de que no se cubra por dicho procedimiento de movilidad, a las del sistema de oposición libre. Así mismo se acumularán al turno libre cuantas vacantes se puedan producir hasta la resolución de la oposición de referencia.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según determina el artículo 18 del Real Decreto 2/2002, de 9 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Promoción Interna y provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Junta de Andalucía, y según lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto 201/2003, deberán ser dirigidas al Sr. Alcalde manifestando que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria y referidas a la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Linares, 27 de abril de 2005.—El Alcalde.

8318 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2005, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza (sección del Boletín Oficial de Aragón) de 29 de abril de 2005, se publican las bases íntegras de la convocatoria aprobada por esta Corporación

para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Coordinador de Relaciones Externas, vacante en la plantilla de personal laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial [http://www.dpz.es].

Zaragoza, 29 de abril de 2005.—El Presidente, Javier Lambán Montañés.

8319 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 79, de 8 de abril de 2005, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 82, de 28 de abril de 2005, se publican las bases íntegras de la convocatoria de pruebas selectivas por el sistema de oposición libre, para proveer una plaza vacante, correspondiente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, denominación Vigilante Municipal, de conformidad con lo establecido en el art. 6.1 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía y encuadrada en el grupo E del art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, conforme establece la base cuarta de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcolea del Río, 3 de mayo de 2005.—El Alcalde, Carlos López Barrera.

8320 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Han sido publicadas en el B. O. de la Provincia n.º 119, de 23 de junio de 2004, y B. O. de Castilla y León n.º 118 y 130, de 22 de junio y 8 de julio de 2004, las bases íntegras que han de regir la oposición libre para cubrir en propiedad la plaza que a continuación se detalla:

Una plaza de Sepulturero, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo E, Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el B. O. de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arévalo, 3 de mayo de 2005.—El Alcalde, Vidal Galicia Jaramillo.

8321 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 82, de fecha 29 de abril de 2005 se publica el texto íntegro de las bases por las que regirá la convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de